



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:								TRAMITE	X	SERVICIO:
Atención a Infracciones	Administra	ativas								
DESCRIPCIÓN:					Código de	la Cédula	7 15 7 15		170	
Conocer y sancionar las el Bando Municipal y de	s infraccion más dispos	es adminis iciones jurí	trativas e dicas apl	establecidas en icables.	la Ley d	le Justicia Ci	vica del Estad	o de México	y sus M	lunicipios, en
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 21 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios; Artículos 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238 y 239 del Bando Municipal vigente; y Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Ixtlahuaca.									
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO DIRECCIÓN WEB									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁI	MITE DEBE RE	ALIZARSE:	N/A							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA										
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS con núm cantida copi	iero la id de	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			ATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS	A									lagged from chiral element
	N/A			N/A	N/A	Α				
PERSONAS JURÍDICO CO	LECTIVAS		- Y							
,	N/A			N/A	N/A	4				,
INSTITUCIONES PÚBLIC	AS	1 / -	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	/ 鱼飞翔	P and			To Paris.		
	N/A			N/A	N/A	4				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO  1 Se inicia con la presentación de la persona probable infractora por parte de los elementos de Seguridad Pública; 2 Se realiza una valoración médica; 3 Se realiza un perfil de riesgo a través del Tamizaje; 4 Se da apertura a la Audiencia Pública, donde se ofrecen y desahogan las pruebas; 5 El Juez determina la existencia o inexistencia de la infracción administrativa; 6 Se emite la Resolución correspondiente.										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Se resuelve dentro del término de 24 horas, sin embargo dependiendo de la naturaleza de la infracción se deja como asuntos continuado y se extiende el plazo para su conclusión.									
COSTO:	Fundamento Jurídico Artículo 21 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios; Artículos 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238 y 239 del Bando Municipal vigente; y Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Ixtlahuaca.									
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉD	ОТО	TARJET	A DE DÉBITO	EN LÍNEA (	PORTAL E	DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal									
OTRAS ALTERNATIVAS:	En caso de día inhábil, podrá recibirse el pago en el Juzgado Cívico e ingresarse a la Tesorería Municipal en día hábil.									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A									





DEPENDENCIA U ORGANISMO: UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:										
Secretaría del Ayuntamiento Juzgado Cívico de Ixtlahuaca										
TITULA	AR DE LA	DEPENDE	ENCIA:	esús Pérez Morales						
DOMICILIO: CALLE: Avenida de la Mujer							NO. INT. Y EXT.: S/N			
COLONIA: Centro				MUNICIPIO: Ixtlahuaca						
C.P.:	50740		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Las 24 horas del dí	a		4			
LADA	LADA: TELÉFONOS:			EXTS.:	FA	×:	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	712 2830052			N/A	N	/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA: N/A										
NOMB	RE DEL T	TTULAR D	E LA OFICINA:							
DOMIC	CILIO:	CALLE:	,				NO. INT. Y EXT.:			
COLO	NIA:				MUNICIPIO:					
C.P.:	50740		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:							
LADA	: 31		TELÉFONOS:	EXTS.:	FA	X:	CORREO ELECTRÓNICO:			
				Land Company of the C						
FORMA DESCA	ATO(S) RGABLE	S	N/A	ERTAD			ž,			
100			II	NFORMACIÓN	ADICION	AL				
PREGU	NTA FR	CUENTE I	¿Se puede citar a personas para co	nciliar?	THE PERSON NAMED IN	EL PAGNITURA DE PAGNICA DE LA FIZA E				
RESPUE	STA:		No.							
PREGU	NTA FRI	NTA FRECUENTE 2: ¿Se resuelven asuntos considerados delitos?								
RESPUE	PUESTA: No, sólo Infracciones Administrativas.									
PREGU	NTA FRE	¿Tienen algún costo el trámite?								
RESPUE	ESPUESTA: Si, el costo depende de la Infracción Administrativa cometida.									
			TRÁMIT	ES O SERVICI	OS RELACI	ONADOS				
		18								
			STATE OF		100					
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  IXTLA HU  ACCIONES OUE DE ANTICELA  09 08 2024										
LIC. ANTONIO SEGUNDO SÁNCHEZ LIC. ZENÓN ESÚS PÉREZ MORALES / / /										
NOMBRE COMPLETO NOMBRE COMPLETO										
	0		er a diameter o sometime entre de serviciones.	enderschiefeldige der	Maria A					